

Notificación de Evento Cibernético

Doctors Imaging Group (“DIG” o “nosotros”) se sirve notificarle un evento cibernético (el “Evento”).

¿Qué sucedió? Notamos una actividad sospechosa que involucraba a nuestra red informática y rápidamente comenzamos una investigación. Tras la investigación, se determinó que actores desconocidos accedieron a la red entre el 5 y el 11 de noviembre de 2024, y que, durante este tiempo, se copiaron archivos. Nosotros revisamos los archivos para determinar su contenido y con quién se relacionaba. El 29 de agosto de 2025, dimos por finalizada la revisión.

¿Qué información estuvo involucrada? Nuestra revisión de los archivos identificó su nombre y fecha de nacimiento, información de su seguro médico, su tratamiento/diagnóstico médico, información sobre sus recetas médicas y su número de cuenta de paciente/número de identificación de paciente.

Lo que nosotros estamos haciendo. Nos tomamos muy en serio el Evento y la seguridad de la información bajo nuestro cuidado. Actuamos rápidamente para responder al Evento e investigar la actividad sospechosa, evaluar la seguridad de nuestra red y notificar a las personas potencialmente afectadas. Notificamos a las agencias policiales a nivel federal. Como parte de nuestro compromiso continuo con la seguridad de la información, estamos revisando nuestras políticas y procedimientos, así como evaluando nuevas herramientas de ciberseguridad, con el fin de reducir el riesgo de que ocurra un incidente similar en el futuro.

Lo que usted puede hacer. La alentamos a permanecer alerta ante incidentes de robo de identidad y fraude revisando los estados de cuenta correspondientes, las declaraciones de explicación de beneficios y monitoreando los informes de crédito gratuitos para detectar actividades sospechosas y errores. Cualquier actividad sospechosa debe informarse de inmediato a las partes pertinentes, incluida una compañía de seguros, un proveedor de atención médica o una institución financiera. Le brindamos acceso a servicios gratuitos de monitoreo de identidad a través de Kroll durante 12 meses. Puede encontrar información y recursos adicionales a continuación en la sección *Medidas que puede tomar para proteger su información personal* de este aviso.

Para obtener más información. Si tiene preguntas sobre este Evento, comuníquese con nuestra línea de asistencia gratuita al (866) 291-1907, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:30 p. m., hora central, excepto feriados. También puede escribir a DIG a la dirección 6685 NW 9th Boulevard, Gainesville, Florida, 32605 o por correo electrónico a info@doctorsimaginggroup.com.

Atentamente,

Doctors Imaging Group

Monitorear sus cuentas

Según la ley de EE. UU., un consumidor tiene derecho a un informe de crédito gratuito al año de cada una de las tres principales agencias de informes de crédito: Equifax, Experian y TransUnion. Para solicitar un informe de crédito gratuito, visite www.annualcreditreport.com o llame gratis al 1-877-322-8228. Para solicitar una copia gratuita de su informe de crédito, los consumidores también pueden comunicarse directamente con las tres principales agencias de informes de crédito que se listan a continuación.

Los consumidores tienen derecho a aplicar una “alerta de fraude” inicial o extendida sobre un archivo de crédito sin costo alguno. Una alerta de fraude inicial es una alerta de 1 año que se aplica al archivo de crédito de un consumidor. Al ver una alerta de fraude en el archivo de crédito de un consumidor, una empresa debe tomar medidas para verificar la identidad del consumidor antes de otorgarle un nuevo crédito. Si los consumidores son víctimas de robo de identidad, tienen derecho a una alerta de fraude extendida, la cual es una alerta de fraude que dura siete años. Si los consumidores desean aplicar una alerta de fraude, pueden comunicarse con cualquiera de las tres principales agencias de informes de crédito que se listan a continuación.

Como alternativa a una alerta de fraude, los consumidores tienen el derecho de aplicar un “congelamiento de crédito” a un informe de crédito, lo que prohibirá a una agencia de crédito divulgar información en el informe de crédito sin la autorización expresa del consumidor. El congelamiento de crédito está diseñado para evitar que se aprueben créditos, préstamos y servicios a nombre de un consumidor sin su consentimiento. Sin embargo, los consumidores deben ser conscientes de que utilizar un congelamiento de crédito para tomar control sobre quién tiene acceso a la información personal y financiera en su informe de crédito podría retrasar, interferir con o evitar la aprobación oportuna de cualquier solicitud o pedido posterior que realicen con respecto a un nuevo préstamo, crédito, hipoteca o cualquier otra cuenta que involucre la extensión de un crédito. De acuerdo con la ley federal, a los consumidores no se les puede cobrar por aplicar o quitar un congelamiento de crédito en su informe de crédito. Para solicitar un congelamiento de crédito, las personas podrían necesitar proporcionar parte o toda la siguiente información:

1. Nombre completo (incluyendo inicial del segundo nombre, así como Jr., Sr., II, III, etc.);
 2. Número de Seguro Social;
 3. Fecha de nacimiento;
 4. Direcciones de los últimos dos a cinco años;
 5. Comprobante de domicilio actual, como una factura actual de servicios públicos o de teléfono
-
6. Una fotocopia legible de un documento de identidad emitido por el gobierno (licencia de conducir estatal o documento de identidad, etc.); y
 7. Una copia del informe policial, informe de investigación o denuncia ante una agencia policial sobre robo de identidad si es víctima de robo de identidad

Si los consumidores desean aplicar un congelamiento de crédito o una alerta de fraude, deben comunicarse con las tres principales agencias de informes de crédito que se listan a continuación:

Equifax	Experian	TransUnion
https://www.equifax.com/personal/credit-transunion.com/data-breachreport-services/	https://www.experian.com/help/	https://www.transunion.com/data-breachreport-services/
1-888-298-0045	1-888-397-3742	1-833-799-5355
Equifax Fraud Alert, P.O. Box 105069 Chester, PA Atlanta, GA 30348-5069	Experian Fraud Alert, P.O. Box 9554, Allen, TX 75013	TransUnion, P.O. Box 2000, 19016
Equifax Credit Freeze, P.O. Box 105788 Chester, PA Atlanta, GA 30348-5788	Experian Credit Freeze, P.O. Box 9554, Allen, TX 75013	TransUnion, PO Box 2000 19016

Información adicional

Los consumidores pueden obtener más información sobre el robo de identidad, las alertas de fraude, los congelamientos de crédito y las medidas que pueden tomar para proteger su información personal comunicándose con las agencias de informes de crédito del consumidor, la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission) o la Fiscalía General de su estado. Puede comunicarse con la Federal Trade Commission en: 600 Pennsylvania Avenue NW, Washington, D.C. 20580; www.identitytheft.gov; 1-877-ID-THEFT (1-877-438-4338); y TTY: 1-866-653-4261. La Federal Trade Commission también alienta a quienes descubran que su información ha sido utilizada de forma indebida a denunciarlo ante este ente. Los consumidores pueden obtener más información sobre cómo presentar una denuncia de este tipo a través de la información de contacto antes indicada. Los consumidores tienen derecho a presentar una denuncia policial si alguna vez sufren un robo de identidad o fraude. Tenga en cuenta que, para presentar una denuncia ante las autoridades por robo de identidad, probablemente deban presentar alguna prueba de lo ocurrido. Los casos reales y los presuntos casos de robo de identidad también deben denunciarse ante las agencias policiales y la Fiscalía General del estado correspondiente. Este aviso no ha sido retrasado por agencias policiales.

Los residentes del Distrito de Columbia pueden contactar a la Fiscalía General del Distrito de Columbia en: 400 6th Street, NW, Washington, D.C. 20001; 1-202-442-9828; y <https://oag.dc.gov/>.

Los residentes de Maryland pueden contactar a la Fiscalía General de Maryland en: 200 St. Paul Place, 16th Floor, Baltimore, MD 21202; 1-410-576-6300 o 1-888-743-0023; y <https://www.marylandattorneygeneral.gov/>.

Los consumidores residentes de Nuevo México tienen derechos conforme a la Ley de Informes de Crédito Justos (Fair Credit Reporting Act), como el derecho a que se les informe si la información de su archivo de crédito se ha utilizado en su contra, el derecho a saber qué contiene su archivo de crédito, el derecho a solicitar su puntaje de crédito y el derecho a disputar información incompleta o inexacta. Además, de conformidad con la Fair Credit Reporting Act, las agencias de informes de crédito del consumidor deben corregir o eliminar la información inexacta, incompleta o no verificable; las agencias de informes de crédito del consumidor no pueden reportar información negativa desactualizada; el acceso a los archivos de los consumidores es limitado; los consumidores deben dar su consentimiento para que se proporcionen informes de crédito a los empleadores; los consumidores pueden limitar las ofertas de crédito y de seguros "preseleccionadas" con base en la información en su informe de crédito; y los consumidores pueden reclamar daños y perjuicios a los infractores. Los consumidores podrían tener derechos adicionales conforme a la Fair Credit Reporting Act que no se resumen aquí. Las víctimas de robo de identidad y el personal militar en servicio activo tienen derechos adicionales específicos de conformidad con la Fair Credit Reporting Act. Alentamos a los consumidores a revisar sus derechos conforme a la Fair Credit Reporting Act visitando www.consumerfinance.gov/f/201504_cfpb_summary_your-rights-under-fcra.pdf o escribiendo a Consumer Response Center, Room 130-A, Federal Trade Commission, 600 Pennsylvania Ave. N.W., Washington, D.C. 20580.

Los residentes de Nueva York pueden contactar a la Fiscalía General de Nueva York en: Office of the Attorney General, The Capitol, Albany, NY 12224-0341; 1-800-771-7755; o <https://ag.ny.gov>.

Los residentes de Carolina del Norte pueden contactar a la Fiscalía General de Carolina del Norte en: 9001 Mail Service Center, Raleigh, NC 27699-9001; 1-877-566-7226 o 1-919-716-6000; y www.ncdoi.gov.

Los residentes de Rhode Island pueden comunicarse con la Fiscalía General de Rhode Island en: 150 South Main Street, Providence, RI 02903; www.riag.ri.gov; y 1-401-274-4400. Según la ley de Rhode Island, las personas tienen derecho a obtener cualquier informe policial presentado en relación con este Evento. Hay aproximadamente 3 residentes de Rhode Island que podrían verse afectados por este Evento.